



Alcalde de Padre Hurtado asiste a reunión de tramitación de Ley Presupuesto 2026

Posted on Octubre 21, 2025

El jefe comunal de Padre Hurtado asistió a importantes instancias en el ex Congreso y La Moneda, junto a otras autoridades municipales del país.

Este lunes, el alcalde de Padre Hurtado, Felipe Muñoz Heredia, participó de una intensa jornada de gestiones municipales en Santiago, en el marco de la tramitación de la Ley de Presupuesto 2026. El edil asistió a reuniones clave, en su calidad de Secretario General de AMUR, junto a representantes de las otras tres principales asociaciones de municipalidades del país.

Reunión con la Comisión de Hacienda del Senado

La Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) y la Asociación de Municipalidades Rurales (AMUR) se reunieron con la senadora Ximena Rincón, presidenta de la Comisión de Hacienda del Senado, en el ex Congreso Nacional. El objetivo: expresar su preocupación por los efectos del Presupuesto 2026 en la gestión municipal y solicitar la incorporación de medidas que aseguren recursos suficientes para los gobiernos comunales.

En el encuentro, alcaldes y alcaldesas de distintas regiones coincidieron en que el proyecto de Ley de Presupuestos propuesto por el Ejecutivo no se ajusta a la realidad ni a las crecientes responsabilidades que enfrentan los municipios.

El presidente de la ACHM, Gustavo Alessandri, destacó la importancia del trabajo conjunto: “Venimos trabajando de la mano con todos los asociados para levantar las problemáticas del mundo municipal. Muchas veces son temas sensibles y cuesta que tengan espacio en la agenda del Ejecutivo y del Congreso. Por eso, agradecemos la disposición de la senadora Rincón para escucharnos y buscar soluciones”.

Principales preocupaciones planteadas

Entre los puntos más urgentes que los jefes comunales expusieron ante la senadora Rincón, destacan:

- **El incremento de obligaciones municipales sin respaldo presupuestario**, como la aplicación de la reforma previsional, que obliga a los municipios a elevar las cotizaciones de sus funcionarios sin que esos costos estén considerados.
- **La brecha entre responsabilidades crecientes e ingresos estancados**, ya que los municipios cada día tienen más tareas, pero los ingresos no crecen a la misma velocidad.
- **La falta de financiamiento para programas sociales** en comunas rurales que hoy se encuentran sin recursos en numerosas localidades.
- **La necesidad de contar con un presupuesto que refleje la realidad social del país**, ya que el actual proyecto no se ajusta a las necesidades reales y termina afectando directamente a los ciudadanos.

Durante la reunión, las asociaciones acordaron conformar comisiones técnicas conjuntas para identificar los temas más urgentes y presentarlos formalmente ante la Comisión Mixta de Presupuestos. La senadora Rincón, por su parte, manifestó su compromiso con las demandas del municipalismo y aseguró que los planteamientos de los alcaldes serán considerados en el debate legislativo.

Entrega de oficio en La Moneda

Posteriormente, el alcalde Felipe Muñoz, junto a otros jefes comunales, se trasladó al Palacio de La Moneda para entregar un oficio al Gobierno. El documento solicita acelerar la tramitación en el Parlamento de la Ley de Seguridad Municipal, una iniciativa considerada prioritaria para fortalecer la gestión de los municipios en materia de orden y protección ciudadana.

Promulgación de Ley de Recolectores

Finalmente, el alcalde también participó en la Casa de Gobierno de la ceremonia de promulgación de la ley que reconoce formalmente la función de las y los recolectores de residuos domiciliarios, un avance significativo en el reconocimiento laboral de estos trabajadores esenciales.

El director ejecutivo de AMUR, Cristián González, valoró la jornada señalando que “estas son discusiones necesarias para seguir avanzando con proyectos que beneficien a las comunas rurales”.

La intensa agenda del alcalde Felipe Muñoz en la capital refleja el compromiso de Padre Hurtado con la defensa de los intereses municipales y el trabajo coordinado con otras comunas del país para enfrentar los desafíos presupuestarios y legislativos que impactan directamente en la calidad de vida de los vecinos.

El Maipo